



LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE LOS PREDIOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION Y A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DEL FINADO ISMAEL URZOLA PEREZ (Q.E.P.D.), QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLÍVAR, VEREDA TIERRA GRATA, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentan oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente, demanda que fue admitida el 04 de diciembre de 2017, bajo el radicado No 2017-00087 y que a continuación se relaciona:

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:

| CALIDAD JURIDICA QUE OSTENTA EL SOLICITANTE | PREDIO | MATRICULA INMOBILIARIA | CEDULA CATASTRAL | AREA DEL PREDIO |
|---|---------------|------------------------|-----------------------------|--|
| POSEEDOR | "EL MARTIRIO" | Nº 062- 6876 | Nº 13244000300 010224000 | 02 hectáreas , más 1064 mts ² |

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

| | |
|-------------------|---|
| NORTE: | Partiendo desde el punto 29078 en línea recta en dirección SurEste hasta llegar al punto 29088 con el predio del señor Gerardo Rocha con una longitud de 349.95 m. |
| ORIENTE: | Partiendo desde el punto 29088 en línea recta en dirección Sur pasando el punto 29087 hasta llegar al punto 29086 con el predio del señor Gerardo Mora con una longitud de 100.71 m |
| SUR: | Partiendo desde el punto 29086 en línea quebrada en dirección NorOeste hasta llegar al punto 29089 con el predio del señor Diego Pérez Escorcía con una longitud de 366.39 m. |
| OCCIDENTE: | Partiendo desde el punto 29089 en línea recta en dirección NorEste hasta llegar al punto 29078 con el predio de la señora Rosmary de la Osa con una longitud de 19.16 m |

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

Al contestar cite este radicado No: OABC1-201701824

Fecha: 11 de diciembre de 2017 08:35:22 AM

Origen: JUZGADO TERCERO DE TIERRAS EL CARMEN DE BOLIVAR

Destino: Oficina Adscrita Bolivar Carmen de Bolivar



OABC1-201701824



IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:

| CALIDAD JURIDICA QUE OSTENTA EL SOLICITANTE | PREDIO | MATRÍCULA INMOBILIARIA | CEDULA CATASTRAL | AREA DEL PREDIO |
|---|--------------|------------------------|-----------------------------|--|
| POSEEDOR | "SANTA ROSA" | Nº 062- 6876 | Nº 1324400030 0010224000 | 04 hectáreas, más 580 mts ² |

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

| | |
|-------------------|--|
| NORTE: | ----- |
| ORIENTE: | <i>Partiendo desde el punto 29027 en línea recta en dirección SurEste hasta llegar al punto 29016 con el predio del señor Francisco Meza con una longitud de 352,17 m.</i> |
| SUR: | <i>Partiendo desde el punto 29016 en línea quebrada en dirección Oeste pasando por los puntos 29015, 29014, 29013 y 29033 hasta llegar al punto 29032 con el predio del señor Francisco Meza con una longitud de 264,59 m</i> |
| OCCIDENTE: | <i>Partiendo desde el punto 29032 en línea quebrada en dirección Norte pasando por el punto 29031 hasta llegar al punto 29037 con el predio del señor Cesar Campuzano con una longitud de 93,23 m desde este último punto en dirección NorEste pasando por los puntos 29036, 29035, 29030, 29029, 29028 y 29026 hasta llegar al punto 29027 con el Camino a Tierra Grata con una longitud de 213,01 m.</i> |

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:

| CALIDAD JURIDICA QUE OSTENTA EL SOLICITANTE | PREDIO | MATRÍCULA INMOBILIARIA | CEDULA CATASTRAL | AREA DEL PREDIO |
|---|------------|------------------------|-----------------------------|---|
| POSEEDOR | "EL DESEO" | Nº 062- 6876 | Nº 13244000300 010224000 | 02 hectáreas, más 4556 mts ² |

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR
PUBLICACIÓN**

| | |
|-------------------|---|
| NORTE: | <i>Partiendo desde el punto 1012 en línea quebrada que pasa por los puntos 158269 y 158269h en dirección NorEste hasta llegar al punto 158246 con Manga Pública con una longitud de 292,47 m.</i> |
| ORIENTE: | <i>Partiendo desde el punto 158246 en línea recta en dirección SurEste hasta llegar al punto 158247 con el predio del señor Diego Pérez con una longitud de 47,76 m.</i> |
| SUR: | <i>Partiendo desde el punto 158247 en línea quebrada que pasa por los puntos 158247a, 158248, 158248a, 158249a, 158249 y 158250a en dirección SurOeste hasta llegar al punto 1027 con el predio del señor Diego Pérez con una longitud de 131,66 m. continuando desde este último punto en la misma dirección pasando por los puntos 1028, 1029, 1030, 1031 y 1032 hasta llegar al punto 1013 con el predio de la señora Angelina Arias con una longitud de 153,71 m.</i> |
| OCCIDENTE: | <i>Partiendo desde el punto 1013 en línea recta en dirección NorOeste hasta llegar al punto 1012 con el predio de la señora Nilbin Ramos con una longitud de 102,14 m.</i> |

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:

| CALIDAD JURIDICA QUE OSTENTA EL SOLICITANTE | PREDIO | MATRÍCULA INMOBILIARIA | CEDULA CATASTRAL | AREA DEL PREDIO |
|--|---------------------|-------------------------------|-----------------------------|---|
| POSEEDOR | "NUEVA ESPERANZA A" | Nº 062- 6876 | Nº 1324400030 0010224000 | 06 hectáreas, más 3202 mts ² |

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

| | |
|-------------------|---|
| NORTE: | <i>Partiendo desde el punto 3054 en línea recta en dirección SurOriente hasta llegar al punto 4084 con el predio del señor Manuel Baquero con una longitud de 154,82 m. continuando desde este último punto en la misma dirección hasta llegar al punto 158132 en donde cambia a la dirección NorOccidente hasta al punto 158131 en donde cambia a la dirección NorOriente pasando por el punto 158130 hasta llegar al punto 158129 en donde cambia a la dirección Oriente hasta el punto 29037 con Manga Pública con una longitud de 79,43 m.</i> |
| ORIENTE: | <i>Partiendo desde el punto 29037 en línea quebrada en dirección SurOriente hasta llegar al punto 29031 en donde cambia la dirección Sur pasando por el punto 158128 hasta llegar al punto 29032 con el predio del señor Álvaro Torres con una longitud de 93,23 m. continuando desde este último punto en la misma dirección hasta el punto 1064 con el Arroyo con una longitud de 4,56 m. continuando desde este último punto en dirección SurOccidente pasando por los puntos 158126 y 1063 hasta llegar al punto 1062 con el predio del señor Francisco Meza con una longitud de 286,56 m.</i> |
| SUR: | <i>Partiendo desde el punto 1062 en línea recta en dirección Occidente hasta llegar al punto 1061 con el predio del señor Francisco Meza con una longitud de 106,48 m.</i> |
| OCCIDENTE: | <i>Partiendo desde el punto 1061 en línea quebrada en dirección Norte hasta llegar al punto 158121 en donde cambia a la dirección NorOccidente hasta llegar al punto 158120 con la Zona Comunal con una longitud de 57,26 m. continuando desde este último punto en dirección NorOriente pasando por el punto 158119 hasta llegar al punto 158118 en donde cambia a la dirección Norte hasta el punto 158117 en donde cambia a la dirección NorOriente pasando por el 158116 hasta llegar al punto 3057 con la Manga Pública con una longitud de 241,37 m. continuando desde este último punto en la misma dirección pasando por los puntos 158115, 3053 y 158133 hasta llegar al punto 3054 con el predio del señor Never Guevara Díaz con una longitud de 140,33 m.</i> |

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR
PUBLICACIÓN**

| CALIDAD JURIDICA QUE OSTENTA EL SOLICITANTE | PREDIO | MATRÍCULA INMOBILIARIA | CEDULA CATASTRAL | AREA DEL PREDIO |
|---|-------------------|------------------------|-----------------------------|--|
| POSEEDOR | "LA MANO DE DIOS" | Nº 062- 6876 | Nº 13244000300 010224000 | 17 hectáreas , más 2942 mts ² |

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

| | |
|-------------------|---|
| NORTE: | <i>Partiendo desde el punto 59759 en línea recta en dirección SurEste hasta llegar al punto 1006 con el predio del señor Manuel Reyes con una longitud de 164,96 m. continuando desde este último punto en dirección NorEste hasta el punto 1007 en donde cambia a la dirección SurEste pasando por el punto 1008 hasta llegar al punto 1009 con el predio del señor Luis Rocha con una longitud de 189,11 m.</i> |
| ORIENTE: | <i>Partiendo desde el punto 1009 en línea quebrada que pasa por los puntos 191334, 191333, 191332, 191331 y 191330 en dirección SurOeste hasta llegar al punto 191329 con el predio del señor Eduardo Pérez con una longitud de 719,73 m.</i> |
| SUR: | <i>Partiendo desde el punto 191329 en línea quebrada que pasa por los puntos 191328 y 1913271 en dirección NorOeste hasta llegar al punto 191327 en donde cambia a la dirección NorEste hasta llegar al punto 191326 con el Arroyo con una longitud de 190,27 m.</i> |
| OCCIDENTE: | <i>Partiendo desde el punto 191326 en línea quebrada que pasa por los puntos 191355 y 191354 en dirección NorEste hasta llegar al punto 3007 con el predio del señor Tomás Montes con una longitud de 98,38 m. continuando desde este último punto en la misma dirección pasando por el punto 3006 hasta llegar al punto 59762 con el predio de la señora Carmen de Meza con una longitud de 150,96 m. continuando desde este último punto pasando por el punto 59761 hasta llegar al punto 59760 en donde cambia a la dirección Este hasta llegar al punto 59759 con el predio del señor José Gracia con una longitud de 170,44 m.</i> |

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas, que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en El Carmen de Bolívar, a los Seis (06) días del mes de Diciembre del año Dos mil diecisiete (2017).


RINA BUPO ACOSTA
SECRETARIA